

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **26 MAY 2017**

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ricardo Descalzi, por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular del Jurado designado en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Ayudante B en el Departamento de Economía y Finanzas en la cátedra Economía Monetaria;

Y CONSIDERANDO:

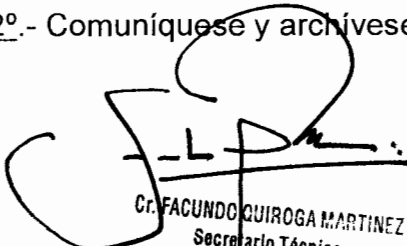
Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 6º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (T.O.);

Que procede notificar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14º, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº

21